

25 de octubre de 2013

| 10-05-13

Observatorio de Mortalidad Materna en México

Objetivo: Presentar los resultados del monitoreo al Convenio General de Colaboración Interinstitucional para la Atención de las Emergencias Obstétricas (CAEO) en el estado de Tabasco

Sede: Hospital del Niño, Villahermosa, Tabasco

Inicio: 13:40 horas

Elaboró: Laura Elena Martínez Basurto

ORDEN DEL DÍA

OCTUBRE 25, 2013

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL MONITOREO AL CAEO

Hospital del Niño, Villahermosa, Tabasco

HORA	ACTIVIDAD
13:30	Bienvenida e introducción al monitoreo del CAEO: Dra. Silvia Roldán.
13:35	Presentación de resultados del segundo monitoreo al CAEO: Mtra. Guadalupe Ramírez.
14:00	Toma y firma de acuerdos.

ASISTENTES

Ver anexo: [Lista de asistencia Tabasco](#)

DESARROLLO

El Dr. Bernardo Barreda, Director de Atención Médica de los Servicios de Salud de Tabasco, inicia la reunión explicando los antecedentes del monitoreo al CAEO realizado por el OMM.

La Dra. Silvia Roldán, Coordinadora de la Unidad de Análisis de Daños a la Salud de Prioridad Estatal, da la bienvenida a las y los asistentes y explica el objetivo de la reunión a partir del segundo monitoreo al CAEO.

La Mtra. Guadalupe Ramírez, investigadora del OMM, presenta los resultados del segundo monitoreo en la red de servicios médicos de la región La Chontalpa, a partir de las sugerencias de las autoridades de salud, vertidas durante la presentación de resultados del primer monitoreo realizado en 2011.

A la llegada de la Dra. Sonia María Castro Noriega, Subsecretaria de los Servicios de Salud de Tabasco, la Dra. Roldán un resumen y análisis de la presentación de resultados detallando que, por ejemplo en la implementación de algunas normas específicas para Tabasco los hospitales resolutivos están saturados, por lo que no se pueden hacer referencias; que el hospital de Cárdenas no cuenta con las condiciones para su acreditación, y que PEMEX no se incluye porque su inclusión tiene que arreglarse en el nivel federal, a nivel estatal se ha intentado pero no se ha logrado nada.

La Mtra. Guadalupe Ramírez presentó los nuevos requisitos para los tres tipos de resolutivez que se solicitan a los hospitales para su acreditación. En el nuevo listado de enero 2013 la resolutivez media contempla que se cuente con cuatro especialidades básicas y quirófano, laboratorios, ambulancia y banco de sangre.

La Dra. Roldán aclara que el CAEO lo lleva el área de planeación y que tiene muchas aristas que dificultan su operación. Al finalizar la reunión se tomaron y firmaron los acuerdos que se encuentran en la siguiente: [Tabasco Acuerdos](#)

